

El Terrorismo y su influencia en la Seguridad Integral del Ecuador hasta 2023

Terrorism and the Influence on the Comprehensive Security in Ecuador to 2023

Iván Patricio Medina Jimenez, Mishell Angulo Álvarez y Edwin Puente Moromenacho

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Departamento de Seguridad y Defensa, Sangolquí - Ecuador

{ipmedina1, mrangulo, egpuente}@espe.edu.ec

Resumen

El presente estudio analiza la presencia de supuesto terrorismo en el Ecuador debido a un sin número de acciones terroristas presentes en los últimos años que han causado impacto en la seguridad integral provocando una percepción generalizada de inseguridad en la población, así como la problemática del terrorismo y su vínculo con el crimen organizado. Se aplicaron métodos cuantitativos y cualitativos de investigación, destacando las encuestas aplicadas a futuros mandos militares; tanto en roles operativos como estratégicos y entrevistas a expertos en seguridad altamente cualificados. Se explora la percepción sobre el terrorismo como amenaza a la seguridad integral. También se establecen posibles conexiones entre variables como capacidad, intención, motivación y estructura organizada con actos terroristas en el país. Además, se identifican patrones clave como el rol preponderante del narcotráfico en la financiación de actividades terroristas, la concentración de atentados en la región Costa y el repunte de incidentes en el 2022. Los resultados apuntan a que, si bien la violencia criminal es un desafío creciente, no hay evidencia contundente que sugiera la presencia formal de grupos terroristas en Ecuador. Más bien, el reto parece provenir de bandas delincuenciales ligadas al narcotráfico, cuyas motivaciones distan de las organizaciones terroristas propiamente dichas. Estos hallazgos poseen implicancias importantes para la política de seguridad ecuatoriana, específicamente en términos del diseño de estrategias integrales que aborden los factores subyacentes detrás de la ola de violencia criminal.

Palabras Claves: *terrorismo, crimen organizado, violencia, narcotráfico, seguridad integral.*

Abstract

This current article analyzes the presence of supposed terrorism in Ecuador due to many terrorist actions in recent years that have affected integral security, causing a generalized perception of insecurity in the population, as well as the problem of terrorism and its link with organized crime. Quantitative and qualitative research methods were applied, highlighting the surveys applied to future military commanders, in both operational and strategic roles and interviews with highly qualified security experts. The perception of terrorism as a threat to comprehensive security is explored. Possible connections between variables such as capacity, intention, motivation, and organized structure with terrorist acts in the country are also established. In addition, fundamental patterns are identified, such as the dominant role of drug trafficking in the financing of terrorist activities, the concentration of attacks in the Costa region, and the resurgence of incidents in 2022. The results suggest that, although criminal violence is a growing challenge, there is no compelling evidence suggesting the formal presence of terrorist groups in Ecuador. Instead, the challenge seems to come from criminal gangs linked to drug trafficking whose motivations differ from those of terrorist organizations. These findings have important implications for Ecuadorian security policy, specifically in designing comprehensive strategies that address the underlying factors behind the wave of criminal violence.

Keywords: *terrorism, organized crime, violence, drug trafficking, comprehensive security.*



Fecha de Recepción: 30/10/2023 - Aceptado: 15/09/2023 - Publicado: 31/12/2023
ISSN: 2477-9253 - DOI: <http://dx.doi.org/10.24133/RCS.D.VOL08.N04.2023.02>

I. Introducción

En el Ecuador en los últimos años se está hablando en forma inconsistente de la presencia del terrorismo con su consecuente atribución a grupos terroristas que impactan en la seguridad de la población causando intimidación y percepción de miedo por cualquier sector donde las personas se movilizan, especialmente en los lugares de alta concurrencia. Frente a este problema, es necesario analizar la mayor amenaza global como es el terrorismo. De acuerdo con (Velarde, Terrorismo. Subersión y Etno-nacionalismo, 2007), se considera que este fenómeno distingue dos clases de actividades terroristas, los primeros basado en sus componentes doctrinarios, métodos de lucha; los segundos en sus propósitos políticos.

En el mundo están actuando grupos relacionados con el terrorismo ideológico político y el terrorismo fundamentalista islámico. El terrorismo ideológico político es prácticamente el que se encuentra vinculado a partir de los años 80 ligados a los movimientos subversivos y de protesta de ideología marxista latinoamericano, principalmente de Colombia y Perú. Este terrorismo fue apoyado por los países de corte socialista como Cuba y la URSS de ese tiempo, que promueven su mensaje político a través de acciones terroristas contra la sociedad en su lucha contra los gobiernos nacionales, a partir de los años 90 pasan a ser considerados grupos terroristas. Luego de la desintegración de la URSS y la caída del muro de Berlín, estos grupos de tendencia marxista se quedan sin financiamiento y forman alianzas con los grupos productores de coca, campesinos cocaleros y narcotraficantes, entrando al campo del Narco Terrorismo representando una real amenaza para la frontera norte de nuestro país.

Los grupos terroristas proveen protección a toda la cadena del ciclo de producción y distribución de la droga con actos de violencia terrorista a cambio de dinero y armas, proporcionando una red logística de apoyo a las acciones delincuenciales. Toda la producción de coca de Perú y Colombia debe salir por algún lado y en su mayoría lo hacen por las costas del Ecuador. Por ello, los carteles mexicanos se disputan el control del narcotráfico en el Ecuador con bandas aliadas al Cartel Jalisco Nueva Generación y el Cartel de Sinaloa. Esto causa caos en su lucha por controlar los corredores de droga hacia Europa, Estados Unidos y Centroamérica (EL PAIS, 2022). En coordinación desde Colombia con ELN, ex disidentes de las FARC han penetrado en la sociedad ecuatoriana en todos los niveles con el fin de formar redes delincuenciales que permita la salida de la droga sea por los puertos o por las costas ecuatorianas.

Otra clasificación de terrorismo la realiza (Borrero, 2015) tomando en cuenta los objetivos, ideologías y métodos: terrorismo político, su objetivo es derrocar al gobierno y promover una ideología política; terrorismo religioso, su objetivo imponer creencias religiosas extremistas; terrorismo de extrema derecha o izquierda, su objetivo alcanzar el poder político; terrorismos nacionalistas, su objetivo es la búsqueda de independencia o autonomía de una región o grupo étnico; terrorismo Cibernético, su objetivo inutilizar infraestructura tecnológica o apoderarse de información; terrorismo de Estado, utilizado por los gobiernos para el control de la población; terrorismo biológico y químico, a través de estos productos causar daño con diversos objetivos; terrorismo de nueva extrema derecha, vinculados a movimientos supremacistas blancos.

Una vez revisados estos lineamientos sobre el terrorismo, se pretende determinar con el siguiente análisis la existencia de estos grupos en nuestro país. Por lo tanto, analizando el tiempo y los hechos actuales, desde cuando iniciaron un sinnúmero de actos de violencia extrema atribuidas al accionar terrorista¹ que mantienen en zozobra e intimidación a la población ecuatoriana, la revista de investigación Plan V (PLAN V, 2021) plantea que empezó en San Lorenzo provincia de Esmeraldas el 27 de enero del 2018, donde el cuartel de

¹ Terrorismo es el método por el cual, personas o grupo de personas que defienden el orden legal, son sometidos a actos de violencia, ejecutados para infundir en ellos miedo, terror, espanto, a fin de lograr un propósito determinado. Diccionario militar 2000 Fuerza Terrestre. (Fuerza Terrestre, 2000)

policía fue atacado con explosivos dejando 16 heridos hospitalizados y daños materiales a 200 metros a la redonda. Asimismo, el 18 de marzo la explosión de una bomba ubicada a un costado de la carretera a San Lorenzo-Mataje provocó la muerte de tres infantes de marina, además de dejar siete heridos más. El 26 de marzo el secuestro y posterior asesinato de tres miembros del equipo periodístico del diario “El Comercio”, evento atribuido a grupos irregulares que actúan en forma ilegal en la frontera norte y que, con alianzas con carteles mejicanos, grupos armados ilegales, y grupos armados organizados de Colombia que han penetrado con sus tentáculos en el Ecuador a través de grupos delincuenciales organizados, han causado terror a lo largo de estos años. Esto fue el hilo conductor de un desatamiento de múltiples acciones terroristas en contra de autoridades, población en general como secuestros, amenazas, vacunas, sicaritos, decapitaciones, desmembramientos, explosiones y coches bomba, ataques armados a miembros de la fuerza pública, asaltos, robos con armas de fuego y asesinatos que obligaron al gobierno a declarar al terrorismo como amenaza a la seguridad integral en el Ecuador para dar cumplimiento a la resolución del Consejo de Seguridad Pública y del Estado (COSEPE)² del 27 de abril de 2023. Sin embargo, no se declara a las bandas narcotraficantes como grupos terroristas que han causado daño y máxima violencia.

Sobre la base de estos antecedentes, este estudio tiene como objetivo determinar si en verdad son grupos terroristas o grupos delincuenciales operando en nuestro territorio que utilizan el terror como un medio para alcanzar sus objetivos. La Tabla 1 muestra algunos casos considerados como actos terroristas que causan terror en la población y causan percepción de inseguridad.

Tabla 1: *Actos terroristas que influyen en la seguridad integral en el Ecuador*

FECHA	DETALLE
27ENE018	A la 01:40 am de la madrugada estalló un coche bomba que se encontraba aparcado en el estacionamiento de la parte posterior del edificio sede del Comando policial del distrito San Lorenzo, en el cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas.
17FEB018	Un equipo de combate del G.F.E 26 durante operaciones militares, en el sector comprendido entre GUADUALITO - EL PAN (SAN LORENZO), observaron la presencia de 10 hombres armados, presumiblemente miembros de una estructura del Frente Oliver Sinisterra de Colombia, quienes abrieron fuego en contra del personal militar ecuatoriano con armas tipo fusil, pistola y posibles detonaciones de artefactos tipo mortero, dicha acción fue repelida.
20FEB018	En el sector El PAN del Cantón SAN LORENZO, miembros del Frente Oliver Sinisterra desde lado colombiano, realizaron hostigamientos a las tropas ecuatorianas, mediante el uso de armamento tipo fusil y morteros caseros “tatuco”, dejando como resultado dos militares ecuatorianos heridos.
18MAR018	Ocurrió una explosión de una bomba ubicada a un costado de la carretera a San Lorenzo—Mataje, que provocó la muerte de 3 infantes de marina, además de dejar 7 heridos más.
18MAR018	Aproximadamente a las 09:30 de la mañana también se registró un incidente mediante una detonación de un explosivo de fabricación casera en un patrullero perteneciente al UPC Alto Tambo, en el kilómetro 48 vía Lita en el sector de El Pan, en el recinto Alto Tambo, de la parroquia El Pan, del cantón San Lorenzo.
20MAR018	Se produjo una detonación de un artefacto explosivo colocado en la carretera de la vía San Lorenzo-Mataje, por donde pasaban vehículos militares con efectivos del Ejército con la finalidad de continuar con los operativos para controlar la situación crítica de Esmeraldas.

² Órgano asesor del Presidente de la República cuyas funciones son: asesorar y recomendar sobre las políticas, planes y estrategias de Estado, y sobre sus procedimientos, en materia de seguridad pública y la adopción de medidas de prevención e intervención en casos de acontecimientos graves o amenazas que afecten o puedan afectar la integridad de los habitantes y del Estado. Art. 7 de la LSPE. (LSPE, 2014)

26MAR018	En el km 7 vía MATAJE (ingreso a la “Y” de ROBALINO) un vehículo tipo tanquero de agua del “BIMLOR” que se encontraba abasteciendo al destacamento militar de MATAJE, sufrió un atentado en el costado derecho de la vía. El vehículo afectado presenta ruptura del parabrisas en la parte derecha producto de la onda expansiva.
26MAR018	Se dio el secuestro de 3 miembros del equipo periodístico del diario El Comercio, el periodista Javier Ortega (32 años), el fotógrafo Paúl Rivas (46 años) y el chofer Efraín Segarra (60 años), quienes cubrían un reportaje sobre los hechos que se estaban suscitando en el sector de Mataje y sus cercanías y posteriormente fueron asesinados por Frente Oliver Sinisterra, un grupo disidente de la Columna Móvil Daniel Aldana de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).
04ABR018	En horas de la madrugada, en la comunidad el Albe, en inmediaciones de la Parroquia Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, una torre de alta tensión eléctrica, fue destruida mediante una carga explosiva de alto poder que fue ubicada en las cuatro bases de la estructura metálica. El atentado fue atribuido a miembros del Frente “Oliver Sinisterra”. Cabe indicar que los presuntos responsables del hecho en número de 8 ciudadanos fueron detenidos por la P.N.
16ABR018	Una pareja oriunda de Santo Domingo quienes corresponden a los nombres de Oscar Efrén VILLACÍS GÓMEZ y Katty Vanesa VELASCO PINARGOTE, fueron secuestrados por colaboradores de (a) “Guacho” en el lado colombiano en el sector de Puerto Rico, frente al sector ecuatoriano de corriente larga.
01MAY018	En el sector de Corriente Larga, cantón San Lorenzo, se produjo un hostigamiento a una patrulla militar ecuatoriana, por parte de elementos del Frente “Oliver Sinisterra”, mediante la utilización de explosivos (tatucos) mismos que fueron lanzados desde el sector de Puerto Rico (Colombia), no existieron bajas ni heridos.
13DIC018	El Agr. Tac. "MATAJE" en los patrullajes sobre en el LPI localizó un cráter producto de una detonación de un artefacto explosivo improvisado en inmediaciones de Corriente Larga.
24ENE022	Al concejal rural de Esmeraldas y candidato a la alcaldía de Esmeraldas Miguel Ruiz Quintero, unos sujetos le persiguieron con armas de fuego, testigos mencionaron que la intención era asesinarlo, pero el arma no detono.
24ENE022	Sandro Arteaga Quiroz, secretario general del sindicato de operadores y equipo camionero de la prefectura de Manabí, fue interceptado por tres sujetos que se movilizaban en una moto le dispararon mientras compraba en un negocio de San Clemente Manabí.
14FEB022	Andrés Macías Castillo, alcalde de El Triunfo, sujetos desconocidos lo interceptaron mientras conducía un vehículo, donde le propinaron varios disparos.
16MAR022	Jaime Cabezas Gonzáles, precandidato a concejal de Ibarra, fue asesinado a tiros.
02ABR022	Pablo Ayala Calle, concejal de Duran donde sujetos llegaron a su domicilio y abrieron fuego en la misma.
26ABR022	Lenin Chica Arteaga Gerente de la empresa pública de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial del cantón Esmeraldas, sujetos dispararon el vehículo en el que trasladaba el funcionario, el resultó ileso y el chofer herido.
05MAY022	Walter Vallejo Pino fue candidato alcalde de Balzar, fue asesinado en la entrada del hotel Sheraton de Guayaquil.
19MAY022	Verónica Carrillo López, asambleísta de Pichincha por la izquierda democrática, recibió un golpe en el rostro durante un asalto.

14JUN022	Baldor Bermeo Cabrera, alcalde del cantón Ponce Enríquez, un grupo armado intentó tomarse la mina Hermanos Bermeo de propiedad del alcalde, producto del mismo hubo tres muertos y cinco heridos.
09JUL022	Iván Cuero Angulo, asesor del alcalde de Atacamas, sujetos llegaron en una moto y le dispararon en una cancha.
13JUL022	Edison Manjarrez Bastidas, candidato alcalde de Atacames por SUMA, fue atacado con armas de fuego por cuatro individuos, dos de los cuales fueron procesados por intento de asesinato.
10AGO022	Gerardo Delgado Olmedo, precandidato a concejal de Manta por la Revolución Ciudadana, fue atacado a disparos en la vía Manta-Montecristi y murió instantáneamente.
26AGO022	Miguel Ruiz Quintero, concejal rural de Esmeraldas, candidato a la alcaldía de ese cantón, fue interceptado por tres sujetos que dispararon contra un vehículo blindado donde se movilizaba el mismo hacia una reunión política.
01SEP022	Un sujeto entró en la madrugada al palacio municipal e hizo explotar el carro del alcalde de Naranjal Sr. Luigi Rivera Gutiérrez.
02SEP022	Fernando Villavicencio Valencia, asambleísta independiente, un sujeto disparó a la casa del asambleísta, mismo producto del mismo no resulto ninguna persona herida.
03SEP022	Javier Jarrín Ortiz, asambleísta de Esmeraldas, viajaba en un vehículo desde Esmeraldas a Quito junto con dos personas, y unos sujetos le dispararon.
07SEP022	Fausto Olmedo Delgado, guardaespaldas del alcalde de San Lorenzo, sujetos abalearon a la víctima, luego de que este dejara al alcalde en su casa.
30SEP022	Julio Intriago Delgado, esposo de vicealcaldesa de Balzar, sujetos que se movilizaban en una moto lo interceptaron afuera de un negocio y le dispararon.
16OCT022	Mario Moreira exdiputado por el partido Roldosista, sujetos en una motocicleta lo abordaron cuando se subía a una camioneta y lo dispararon.
17OCT022	Frickson Erazo Vivero, candidato alcalde de Esmeraldas por CREO, quemaron su camioneta y dispararon contra la ventana de su dormitorio.
01NOV022	Fue hallado con tres impactos de bala en una finca, el ex asambleísta de Santo Domingo, <u>William Garzón Ricaurte</u> .
01NOV022	01:05 Esmeraldas. Amotinamiento penitenciario que concluyó con 7 guías penitenciarios tomados como rehenes. 01:34 Guayaquil. Detonación de coche bomba en gasolinera Primax en Pascuales. 01:35 Guayaquil. Ataque armado a dos agentes policiales en el sector de Nueva Prosperina. 01:38 Guayaquil. Explosión de coche bomba afuera del UPC (estación de policía) 2 de la Alborada. 01:42 Esmeraldas. Antisociales encendieron fuego a un vehículo en las calles J.R. Coronel y Gran Colombia. 01:49 Esmeraldas, nuevamente antisociales encienden fuego a otro vehículo en las calles J.R. Coronel y Gran Colombia. 02:00 Esmeraldas. Se registraron varias detonaciones de artefactos explosivos en los alrededores del UPC del sector La Guacharaca. 02:05 Guayaquil. Explosión de coche bomba en gasolinera Terpel de la avenida Perimetral.

	<p>02:10 Guayaquil Ataque armado a dos agentes policiales en las calles Milagro (17) y Cuenca. Los policías fueron asesinados.</p> <p>03:05 Guayaquil. Explosión de un coche bomba afuera del Terminal Terrestre de Pascuales.</p> <p>03:24 Guayaquil. Antisociales arrojaron un artefacto explosivo al UPC de Pascuales en el sector Guamote.</p> <p>17:00 pm varios individuos acudieron a los exteriores de la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Durán (Municipio de Durán) e hicieron detonar artefactos explosivos cerca del área de recaudación, por la ventanilla de cobros.</p> <p>18:00 personas huyendo de una balacera en los exteriores del centro comercial El Paseo Shopping de Durán, buscando resguardo ante estruendos de disparos, locales comerciales cerrando ante la posibilidad de saqueos ante la preocupación de que los perpetradores de los disparos ingresen al centro comercial.</p> <p>19:00 Se registró un ataque al Centro de Salud Tipo C de Bastión Popular, en el noroeste de Guayaquil, varios individuos abrieron fuego contra el frente del centro de salud, entre los daños materiales se contabilizan una puerta de vidrio del acceso principal que resultó totalmente destruida y en varios ventanales, se registraron rastros de proyectiles en pilares de la edificación según informe de las autoridades, una persona resultó herida producto de un disparo.</p>
04NOV022	Agustín Intriago Quijano, alcalde de Manta, decenas de personas huyeron de un concierto organizado por el municipio a propósito, pues corrió el rumor de una amenaza de bomba.
13NOV022	Teddy Martínez Erazo, primo de Frickson Erazo, candidato a Esmeraldas, recibió impactos de bala en la vía pública.
05DIC022	Narcisa Cardoso Giler, amiga de María Fernanda Vargas, candidata a alcaldesa de Simón Bolívar por la Revolución Ciudadana, sicarios la interceptaron cuando manejaba su vehículo y la asesinaron en presencia de María Fernanda Vargas luego de que las dos salieran del gimnasio.
07DIC022	Edison Zambrano Gilces, asesor jurídico de Rodrigo Aparicio, candidato a la alcaldía del cantón Durán, asesinado a balazos cuando circulaba en su camioneta por la vía Duran Yaguachi.
14DIC022	Luis Guerrero Sánchez, asesor del prefecto de Sucumbíos, Amando Chávez, quien fue por la reelección, donde sicarios lo dispararon mientras estaba como espectador en una cancha de vóley.
20DIC022	Javier Pincay Salvatierra, candidato a alcalde de Portoviejo por Avanza, donde sicarios le dispararon mientras hacía recorridos para promocionar su candidatura.
20DIC022	Miguel Morocho Rodríguez, candidato a concejal de Santo Domingo por la Revolución Ciudadana, lo interceptaron cuando iba en su camioneta que fue robada y lo torturaron preguntándole donde tenía dinero, liberado por la Policía Nacional.
21DIC022	José Intriago Ganchozo, candidato a la reelección a la alcaldía de Junín (Manabí), por la Revolución Ciudadana, en la vía Junín Portoviejo se reportó que hubo un disparo que atravesó una de las ventanas de la vivienda del candidato.
22DIC022	Fabián Portes Díaz hijo, de Gisella Díaz, candidata a concejal de Esmeraldas por la Revolución Ciudadana, sicarios lo interceptaron mientras conducía un vehículo en la ciudad de Esmeraldas, lo asesinaron a él y a otro joven que lo acompañaba.

09ENE023	Richard Firmat Chang, candidato a la alcaldía de Simón Bolívar por Unidad Popular, fue baleado por sujetos que se llevaron la camioneta en la que se movilizaba.
13ENE023	José Rubio Palma, colaborador de Fausto Avilés, candidato a la reelección de la alcaldía de Olmedo Manabí, fue asesinado por sicarios.
21ENE023	Julio Cesar Farachio Drouet, candidato a la alcaldía de Salinas por Unidad Popular, dos sujetos que se movilizaban en una moto le dispararon en la cabeza mientras el candidato hacia proselitismo.
02FEB023	Yanine Espinal Romero, candidata a la alcaldía de Quinindé por CREO, dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta le dispararon mientras ella circulaba por una carretera junto con su esposo.
05FEB023	Franklin Espinoza Zambrano, candidato a la alcaldía de El Carmen por la Revolución Ciudadana, personas desconocidas dispararon cinco veces la casa del candidato aproximadamente a las 03.00am horas antes del inicio de las votaciones.
05FEB023	Luis Suarez Bedor, candidato a la alcaldía de Palestina por la Revolución Ciudadana, desconocidos dieron tres disparos en la puerta de su casa a la madrugada horas antes de que inicie las votaciones.
06FEB023	Jorge Yunda Machado candidato a la alcaldía de Quito por Pachakutik, seis personas armadas robaron la casa del candidato y mencionó que es la cuarta vez que sucede.
08FEB023	Samanta Calero Mendoza candidata a concejal de Olmedo (Manabí), por el partido Sociedad Patriótica, desapareció junto con su esposo, donde sus empleados encontraron forzadas las puertas de su casa.
15MAY023	Luis Chinillo, alcalde de Durán sufrió un atentado por GDO.
13JUN023	Jairo Olaya, concejal de Esmeraldas fue asesinado al estilo sicariato por GDO.
16JUL023	Rider Sánchez Valencia, candidato a asambleísta por la provincia de Esmeraldas (Alianza 8-23 con el candidato presidencial Otto Sonnenholzner), fueron víctimas de un atentado.
23JUL023	Agustín Intriago, alcalde de Manta fue asesinado a disparos mientras entregaba una obra.
30AGO023	Un auto estalló en la calle Robles, entre 9 de Octubre y Ulpiano Páez, en el sector La Mariscal al sur de Quito.
31AGO023	Una camioneta cargada con un tanque de gas estalló aproximadamente a las 04:00 am, en avenida 12 de octubre, entre las calles Wilson y Foch, en el norte de Quito.

Nota. Se describen las acciones terroristas causadas por diferentes grupos delincuenciales que han causado terror en la población.

Ante estos acontecimientos se plantea las siguientes preguntas de investigación: ¿las acciones violentas son consideradas acciones terroristas? ¿Existe grupos terroristas actuando en el Ecuador? ¿Las acciones violentas afectan a la seguridad integral del Ecuador? ¿Existe una percepción de inseguridad por las acciones terroristas en el Ecuador? Para dar contestación a estas preguntas y a la investigación del tema, se utilizó una investigación descriptiva porque se utiliza datos cualitativos y cuantitativos de manera correlacional obtenidos a través de una encuesta realizada a expertos. De este modo, la hipótesis se establece a través de relaciones de entre dos o más variables.

El terrorismo es una de las amenazas más peligrosas que atentan con los derechos humanos y la utilización de su nombre es muy controversial, como lo interpreta (Zuinaga, 2011) donde la persona que realiza un acto de terror es considerado terrorista y también se convierte en un combatiente de la libertad (pp1). Por tanto, se observa que se utiliza ligeramente la idea de que existen grupos terroristas operando en el Ecuador por las acciones que los grupos delincuenciales utilizan para causar terror en la población, al atentar a la seguridad integral del país.

De acuerdo con el Plan Nacional de Seguridad Integral 2019-2030, la seguridad en el Ecuador está orientada en tres ejes: la defensa, seguridad pública y riesgos. En concordancia con la (OEA, 2002) Declaración de Bridgetown del 4 de junio de 2002, se reconoció a las amenazas con enfoque de seguridad multidimensional³ y es aquí donde apunta la presente investigación, porque abarca las amenazas nuevas y no tradicionales, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales.

Según el Reglamento a la ley de Seguridad Pública y del Estado (RLSPE, 2017) con su última modificación del 27 de septiembre del 2018 en su art. 9, establece las competencias de la Secretaría Nacional de Inteligencia hoy llamado Centro de Inteligencia Estratégico (CIES)⁴ en el literal c): “Identificar las amenazas, riesgos y vulnerabilidades internas y externas, con el apoyo de las entidades que conforman el sector público, dentro del ámbito de sus competencias, para lo cual se establecerán mecanismos de enlace y entrega de información relacionada con la Seguridad Pública y del Estado, de conformidad con el Plan Nacional de Seguridad Integral;”⁵ pp3. Es así que en la política de defensa se presentan las amenazas y riesgos al Estado ecuatoriano: agresión armada externa perpetrada por las Fuerzas Armadas de otro país, grupos irregulares armados y el crimen organizado, sumándose a esta lista el terrorismo con el decreto ejecutivo 730 (DE.730, 2023) que en su art 2., dispone al Comando Conjunto reprimir la amenaza terrorista.

Para determinar la existencia de una amenaza en el Ecuador, debe estar encuadrada en los lineamientos propuestos en la política de defensa del 2018 que conceptualiza a la amenaza: “fenómenos, elementos o condiciones de naturaleza antrópica caracterizada por su capacidad, motivación e intención de atentar contra los intereses vitales⁵ o estratégicos del Estado”, razón por la cual se declaró al terrorismo como amenaza a la seguridad integral en el Ecuador.

Si estos grupos que están causando terror no reúnen estas características son considerados como grupos delincuenciales pertenecientes al crimen organizado que utilizan el terror para alcanzar sus objetivos.

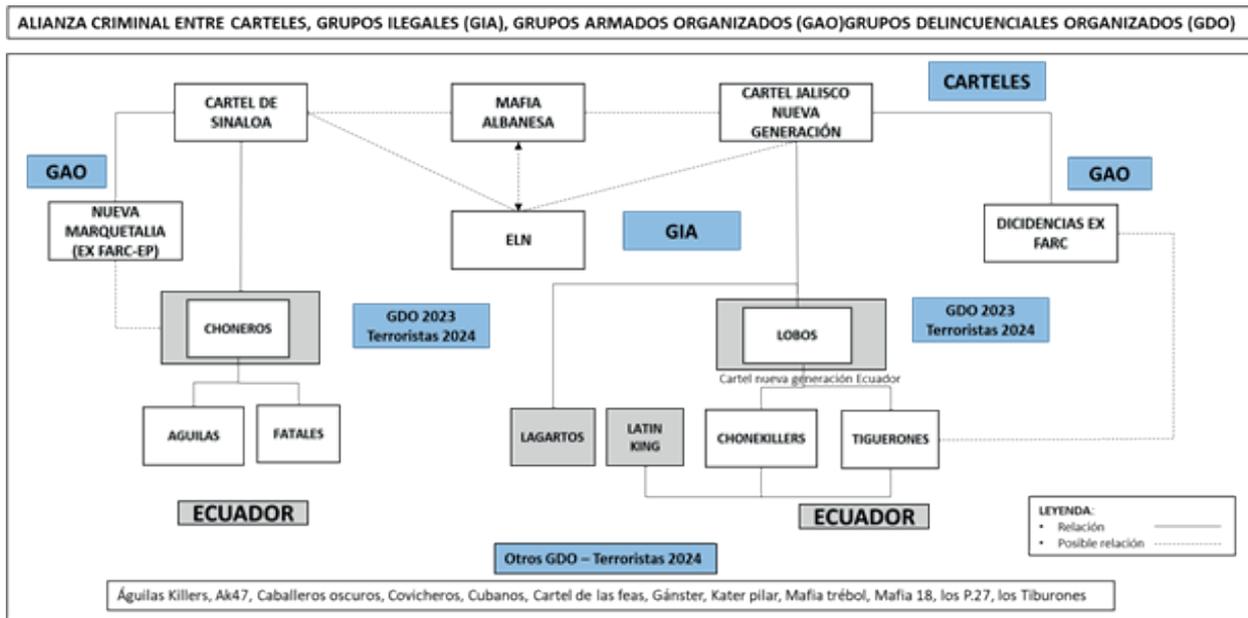
Con la presente investigación se busca determinar, a manera de hipótesis, si en el Ecuador existe presencia de grupos delincuenciales actuando en redes relacionadas con el crimen organizado; si es que actúan con acciones terroristas para conseguir objetivos económicos, control de territorio para traficar libremente, tal como se puede observar en la Figura 1; si el terrorismo es una amenaza real en el Ecuador a partir de cumplir los requisitos de: estructura organizada, capacidad, intención y motivación.

³ La seguridad multidimensional pretende garantizar la seguridad de los pueblos, buscando el fortalecimiento de la cooperación en varios frentes, temas de seguridad y en desarrollar políticas regionales para enfrentar una serie de amenazas a través de la formulación e implementación de estrategias y resoluciones de la OEA, entre otras relacionadas con la seguridad región. (PNSI, 2019)

⁴ Una de las funciones del CIES que consta en la LSPE lit. b) Coordinar y ejecutar las actividades de obtención y análisis de la información para la producción de conocimientos e inteligencia pertinentes, a fin de garantizar la seguridad pública y del Estado y el buen vivir

⁵ Protección del territorio, población y recursos. (PDNE, 2018)

Figura 1: Crimen organizado actuando en el Ecuador



Nota. Crimen organizado actuando en el Ecuador

Toda esta zozobra es causada por el accionar de estos grupos delincuenciales que tienen nexos con el crimen organizado transnacional y que emplean acciones terroristas para alcanzar sus objetivos, tal como se describió en la Tabla 1 y que en forma general son asesinatos, descuartizamientos, sicariato, uso de explosivos, secuestros, matanzas en las cárceles entre otros.

Según (Velarde, La Conexión Mexicana: Poniendo al descubierto los vínculos de los cárteles de la droga en la Región Andina, 2007) “los cárteles del Golfo y el Sinaloa son ahora dos de los principales cárteles mexicanos que operan internacionalmente incluyendo América Central y América del Sur” (pp4). Según (Portal Insight Crime, 2024) en Ecuador operan el cartel de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación.

En Colombia luego del desmantelamiento de los cárteles del narcotráfico, el control del narcotráfico pasó a las FARC, el ELN, las AUC y posteriormente a los dicientes de las FARC. Sin embargo, en alianzas con los cárteles mexicanos, hoy son las organizaciones más poderosas de tráfico de drogas ilegales, que no solamente están presentes en Colombia, Perú y Bolivia, grandes productores de Coca, sino que también penetraron todas las esferas en el Ecuador con el consiguiente crecimiento de violencia delictiva y corrupción.

Lo analizado en los párrafos anteriores se evidencia en la Figura 1, en donde se establece la alianza criminal entre cárteles, grupos ilegales, grupos armados organizados y grupos delincuenciales organizados. Aquí se observa el relacionamiento en el más alto nivel delincencial a la Mafia Albanesa con el Cartel de Sinaloa y el Cartel de Jalisco Nueva Generación de México y su influencia hacia Colombia. En un nivel medio de la delincuencia se encuentra al Grupo Narcoterrorista Ejército de Liberación Nacional. Asimismo, la influencia de estos cárteles mexicanos a través del GAO Nueva Marquetalia con Ex FARC-EP influenciando en los GOD del Ecuador donde se encuentran los grupos más dominantes: los Choneros y los Lobos, estos últimos, que surgieron de la desintegración de los Choneros y ahora son sus rivales más importantes.

En forma general cada GDO, hoy llamados terroristas, tiene relacionamiento con las distintos GDOs que han ido apareciendo como son: Choneros con Águilas y Fatales así como los Lobos con Chonekillers y Tiguerones llegándoles a conocer como el Cartel Nueva Generación de Ecuador, así como los Latin King y

Lagartos. Aparecieron también otros grupos como: Águilas Killers, Ak47, Caballeros oscuros, Covicheros, Cubanos, Cuartel de las feas, Gánster, Kater pilar, Mafia trébol, Mafia 18, los P.27, los Tiburones. (BBC News Mundo, 2024) y (DE. 111, 2024).

El objetivo de estos grupos delincuenciales organizados es la lucha por ganar territorios con fines económicos especialmente del narcotráfico, donde el Ecuador pasó a ser un país de tránsito a ser uno donde se almacena, procesa y distribuye la droga. Datos relevantes sobre la inseguridad se refleja en los homicidios: en el 2016 se registraba seis por cada 100.000 habitantes, pasando a 25 en el 2022 y para el 2023 se registró 3,513 asesinatos aumentando al 58% en relación al 2022, según el observatorio ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO). De igual manera se tiene el incremento de decomiso de droga, llegándose a triplicar en los últimos 5 años: 79.529 kg en el 2019 a 206.000 kg. en el 2023. Datos hasta el 12 de diciembre de 2023 por el observatorio ecuatoriano del crimen organizado, Policía Nacional (BBC News Mundo, 2024).

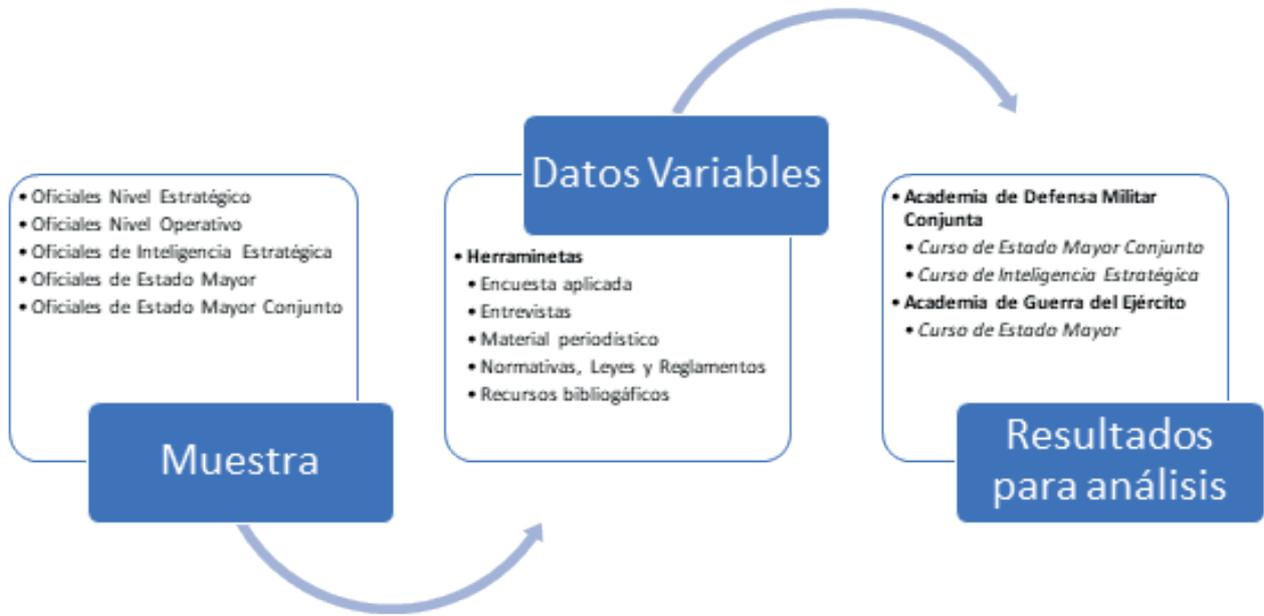
II. Materiales y Métodos

El desarrollo de esta investigación y en su base, que es el terrorismo, por su naturaleza depende de criterios de alto conocimiento en materia de seguridad. Por esta razón, se orientó la muestra hacia los futuros mandos en los niveles operativo y estratégico de la Academia de Guerra del Ejército y de la Academia de Defensa Conjunta. Dado que la metodología "...supone que hay buenas y malas mediciones y, desde esa mirada, exagera el protagonismo de un tecnicismo que garantizaría el logro de un refinado instrumental detector objetivo de la realidad" (Cohem, 2019). La muestra se compone en una investigación exploratoria de: entrevistas sobre temas inherentes a expertos de alto nivel con conocimientos en inteligencia y encuesta directa e impersonal a oficiales de Fuerzas Armadas.

2.1. Proceso de obtención de datos

En el proceso de investigación aplicado, la cadena del trabajo científico partió de la observación de los hechos acontecidos desde el 2018 hasta el 2023 de donde se formularon las hipótesis para que sea orientada a una verificación experimental a través de técnicas tradicionales como son la entrevista y la encuesta determinando así el método apropiado a utilizar. (Ballesteros, 2019). La Figura 2 ilustra el proceso de investigación realizado:

Figura 2: *Proceso de investigación*



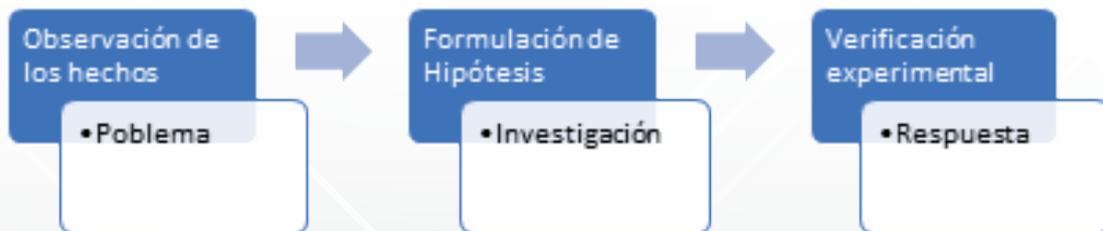
Nota. La figura representa el proceso guiado para la obtención de datos. Obtenida de Ballesteros (2019)

2.2. Cadena del proceso del trabajo científico – Método

El procedimiento aplicado en la consecución del presente trabajo que se ilustra en la Figura 3, parte de que la investigación que pertenece a un proceso concurrente y recurrente, mismo que inicia con la articulación estructurada y metódica del conjunto de conocimientos, experiencias, procedimientos y actividades de la población muestra, con el fin de que a través las diferentes situaciones o sucesos en lo que respecta al entornos estratégico del terrorismo y la seguridad integral del Ecuador, el investigador pueda acercarse al entendimiento, análisis y/o descripción para la generación de conocimiento y el descubrimiento de información útil.

En resumen, esta investigación abarca desde la descripción y contextualización de las acciones terroristas en el Ecuador hasta la generación del argumento explicativo de la naturaleza o efectos de estas.

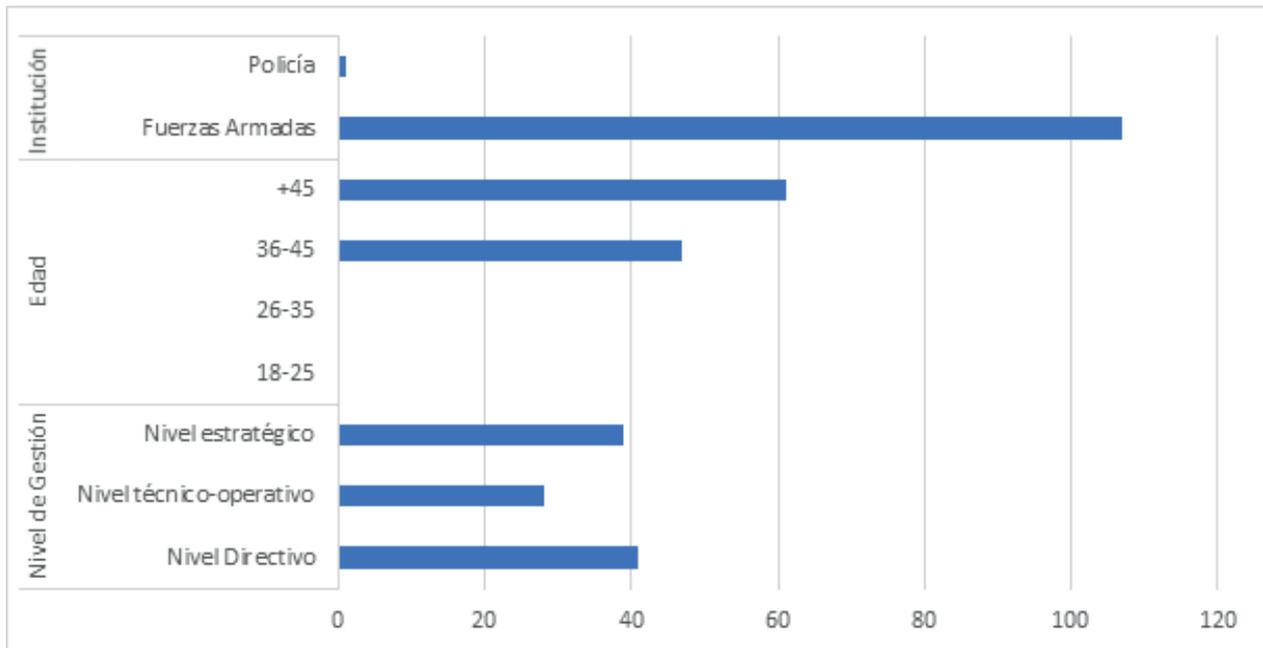
Figura 3: *Cadena del proceso científico*



Nota. La figura representa el modelo del trabajo científico aplicado en modo cadena. Obtenido de Cohem (2019)

La Figura 4 presenta la información obtenida que proviene de 120 profesionales de la seguridad, todos mayores de 36 años, radicados en diferentes ciudades del país, con amplia experiencia en el campo referente a procedimientos de seguridad frente a acciones terroristas. Son oficiales pertenecientes a las Fuerzas Armadas del Ecuador, seleccionados por su actividad en los diferentes estamentos ligados a la problemática en los niveles operativo y estratégico.

Figura 4: Población y muestra



Nota. El gráfico representa los datos de la población base

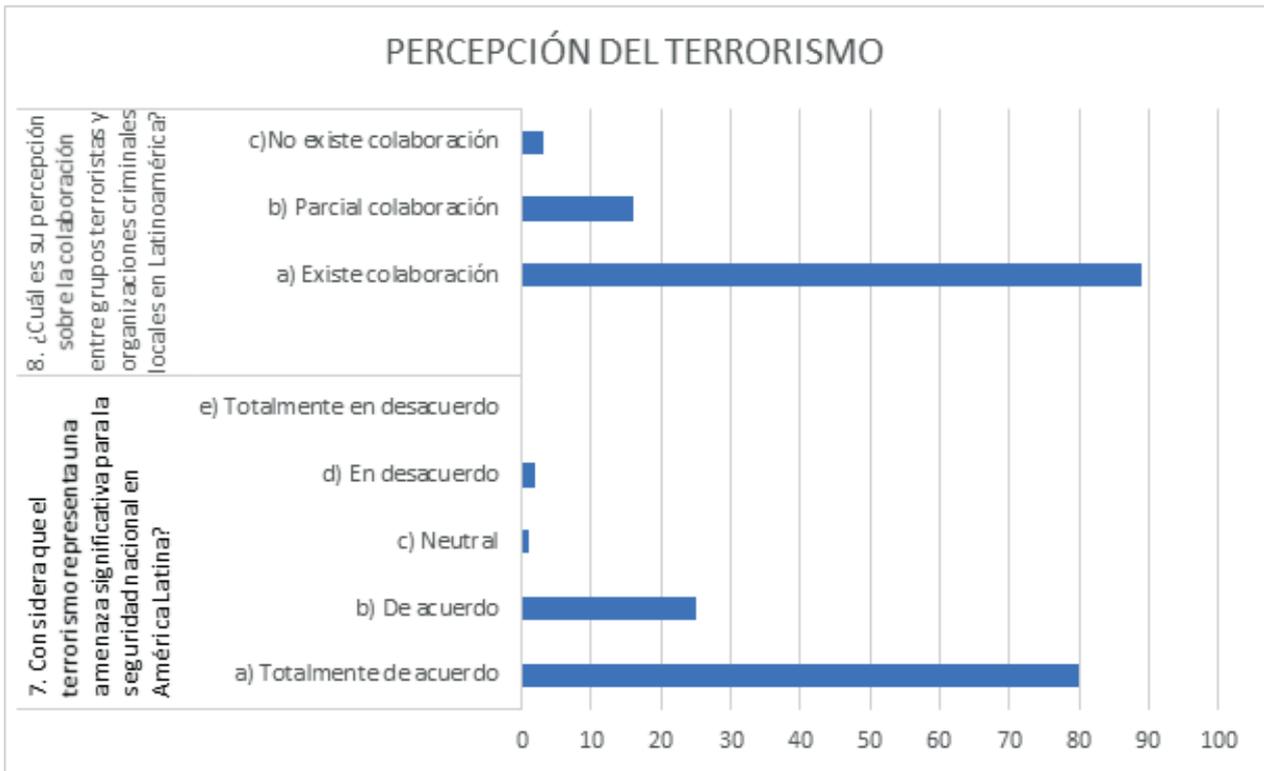
III. Resultados y Discusión

Los resultados revelan importantes hallazgos relacionados con la percepción de la amenaza del terrorismo en América Latina y su colaboración con organizaciones criminales locales. Estos resultados son fundamentales para comprender la dinámica de la seguridad en la región.

La Figura 5 muestra los resultados al procesar las preguntas 7 y 8. En primer lugar, se observa que la percepción del terrorismo como una amenaza significativa para la seguridad nacional (según la Pregunta 7) está relacionada de manera significativa con la seguridad nacional relacionada con la percepción del terrorismo.

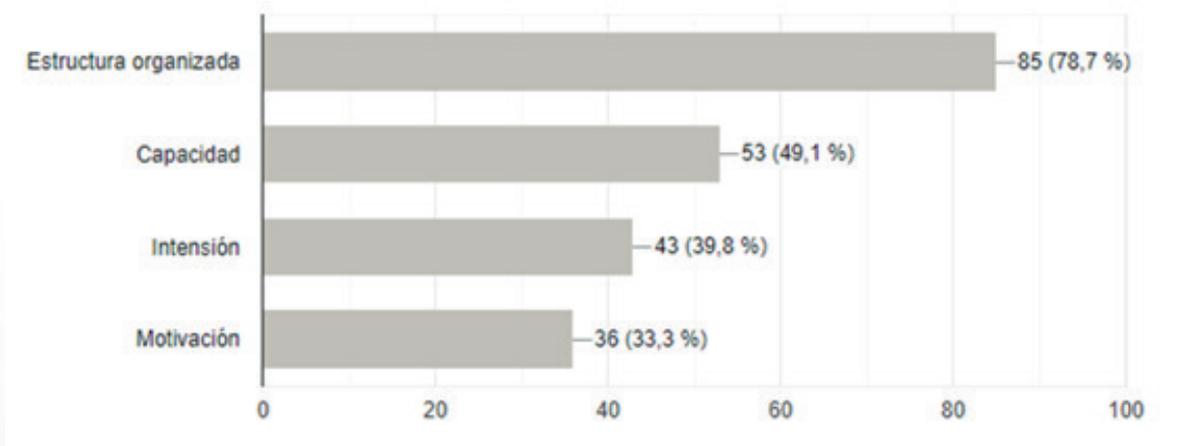
Este hallazgo sugiere que aquellos encuestados que consideran el terrorismo como una amenaza significativa tienen una percepción más preocupante de la seguridad en América Latina. Esta relación estadística establece un punto de partida importante para comprender cómo las percepciones pueden influir en las políticas de seguridad y la toma de decisiones en la región. Esto indica que, cuando todas las otras variables predictoras se mantienen en cero, la percepción de la amenaza a la seguridad sigue siendo significativa (80%), por lo que revela su importancia.

Figura 5: Percepción del terrorismo



La Figura 6, por su parte, muestra las variables necesarias para catalogarlas como amenazas, incluyen la capacidad, intención, motivación y estructura organizativa. El propósito de la pregunta es determinar si existe una conexión significativa entre los actos terroristas en el contexto ecuatoriano. Los resultados generales sugieren que, efectivamente, existe una relación significativa (78,8%) entre la estructura organizada y las acciones terroristas en Ecuador.

Figura 6: Acciones consideradas terroristas en Ecuador



Nota. Los resultados a la pregunta 23, que reza sobre la relación entre amenaza con las diversas acciones consideradas terroristas en Ecuador

La Figura 7 contiene los resultados del análisis relacionado con la percepción sobre el origen de los flujos monetarios que financian el terrorismo en el país, la ubicación de los atentados terroristas de mayor impacto y la temporalidad de estos eventos.

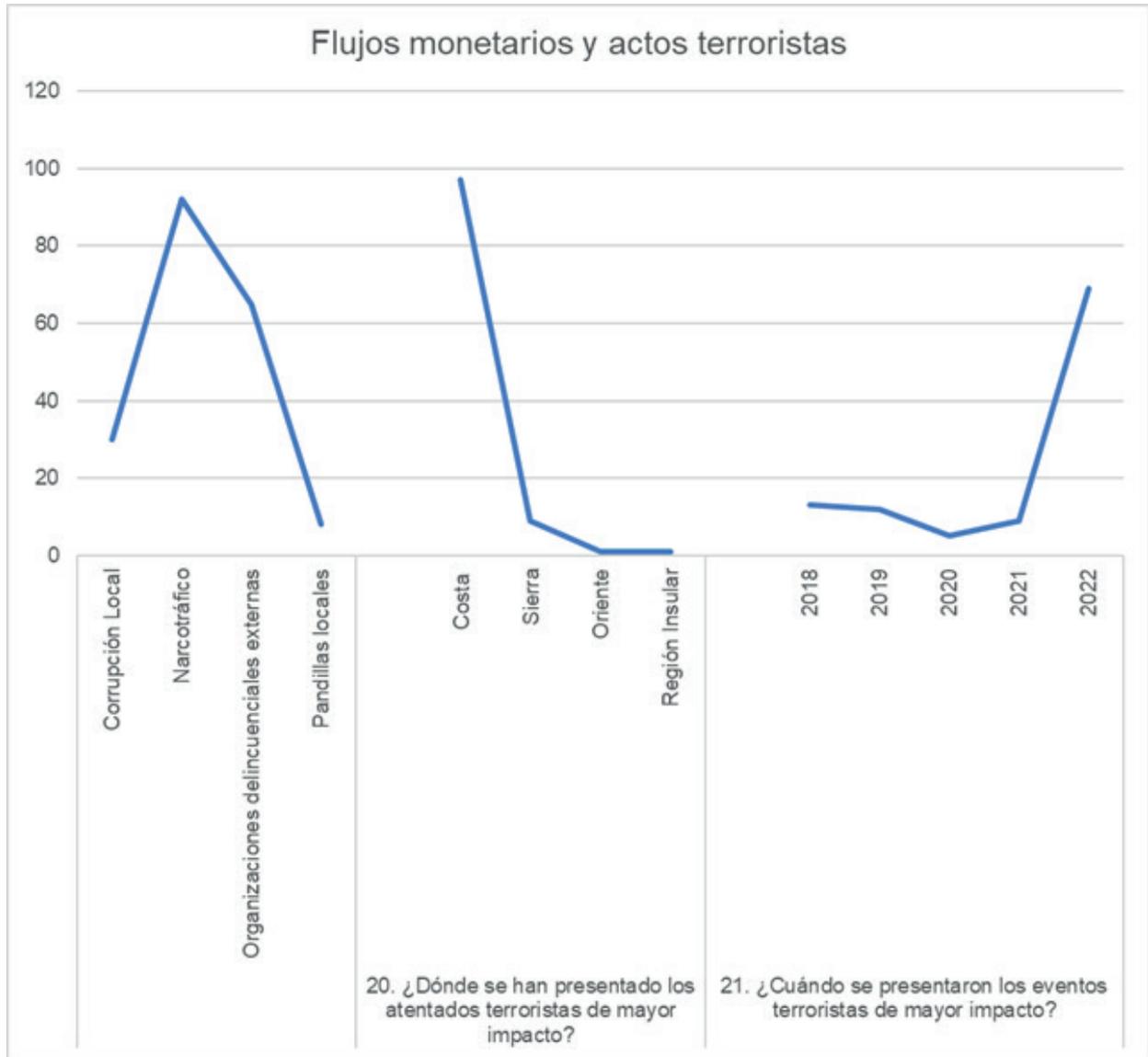
Como se puede apreciar, primero se examina el origen de los flujos monetarios que financian el terrorismo en el país. Se presentan varias categorías que incluyen: Corrupción local, Narcotráfico, Organizaciones delincuenciales externas, entre otras. Se advierte que el grupo de Narcotráfico representa la proporción más alta de flujos monetarios, con un 92% de los casos. Esto es significativo, lo que sugiere que existe una relación sustancial entre el narcotráfico y el financiamiento del terrorismo en el país. Además, las combinaciones de organizaciones delincuenciales externas junto con el narcotráfico también presentan proporciones significativas, resaltando la importancia de estos factores en el financiamiento del terrorismo.

En segundo lugar, se evalúa la ubicación de los atentados terroristas de mayor impacto. Las regiones analizadas son Sierra, Costa, Oriente y Región Insular. La región Costa muestra la proporción más alta de atentados, con un 89.8% de los casos. Esto es estadísticamente significativo con un valor de p de menos de 0.001, lo que indica que la Costa ha sido la región más afectada por los atentados de mayor impacto. En contraste, las regiones Sierra, Oriente e Insular presentan una menor incidencia.

Asimismo, se investiga la temporalidad de los eventos terroristas. Se examinan los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. Se encuentra que el año 2022 muestra la proporción más alta de eventos terroristas con un 63.9% de los casos. Aunque el valor de p es de 0.005, lo que indica una relación significativa. Es importante señalar que este valor es mayor que 0.001, lo que sugiere que, aunque 2022 tuvo una alta incidencia, no se puede considerar estadísticamente igual que los otros años en términos de proporción.

Finalmente, el análisis indica que el Narcotráfico es un factor significativo en el financiamiento del terrorismo, que la región Costa ha sido la más afectada por los atentados de mayor impacto y que el año 2022 fue particularmente destacado en cuanto a eventos terroristas. Estos hallazgos son fundamentales para comprender la dinámica del terrorismo en el país y pueden contribuir a la formulación de políticas de seguridad más efectivas.

Figura 7: Origen de los flujos monetarios que financian el terrorismo en el país, ubicación y año de los atentados terroristas de mayor impacto



Nota. Elaborado con base en los resultados de la encuesta.

IV. Conclusiones

- Los incidentes violentos en Ecuador en los últimos años, aunque preocupantes según la definición clásica de este fenómeno, no pueden categorizarse propiamente como “terrorismo”, porque para que al terrorismo se lo considere como amenaza se necesita de los siguientes elementos: estructura organizada, capacidad, intención y motivación (PNSI, 2019). Según los expertos encuestados, sólo se presenta una estructura organizada con una afirmación del 78,7% del total de la encuesta en su alcance.
- Los grupos criminales involucrados no parecen perseguir una ideología política ni buscan derrocar al gobierno, sino que tienen motivaciones económicas como el control territorial y el tráfico ilícito. Las

acciones violentas son medios utilizados por estas redes criminales para infundir miedo e intimidar a la población, y no tienen un fin de carácter ideológico o político, según el contraste de la Figura 7 del flujo monetario.

- No hay evidencia consolidada de la presencia de grupos terroristas como tal que estén organizados y establecidos dentro del Ecuador. Los incidentes responden a bandas delincuenciales fragmentadas con conexiones a redes internacionales; como se demuestra en los resultados de la pregunta 20 y 21. Las acciones son dispersas concentrándose en la región Costa con un 89,8% de casos presentados, lo que presupone responsabilidad en agrupaciones locales y focalizadas, mas no como una integración nacional.
- Hasta el momento, y finalizando el 2023, no hay evidencia convincente para afirmar que Ecuador enfrenta propiamente una amenaza terrorista, sino más bien un reto creciente de violencia criminal ligada al narcotráfico y redes delictivas fragmentadas. Se requiere mayor investigación para categorizar apropiadamente la naturaleza de estos incidentes violentos. Esto se corrobora porque el gobierno en el Decreto Ejecutivo 730 no declaró a las bandas delincuenciales del Ecuador como grupos terroristas.

Finalmente, y como trabajo futuro, se planea tomar en cuenta el decreto ejecutivo 111 donde se reconoce un conflicto armado interno emitido por el actual presidente en el 2024, en el que se nombran a 22 grupos delincuenciales organizados como grupos terroristas (DE. 111, 2024).

Referencias

- Ballesteros, B. (2019). *Investigación Social desde la Práctica Educativa*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- BBC News Mundo. (16 de 01 de 2024). 4 gráficos que muestran la extensión y el impacto de las principales bandas criminales en Ecuador. Londres.
- Borrero, A. (2015). Terrorismo politico. *Revista criminalidad análisis y profundidad 2015* , pp94-101. Obtenido de • Borrero A. Terrorismo político. Revista criminalidad análisis y profundidad 2015 pp94-101.
- Cohem, N. (2019). *Metodología de la Investigación - Para qué?* Buenos Aires: Ed. Teseo.
- DE.730. (03 de Mayo de 2023). Decreto Ejecutivo 730. Quito, Pichincha, Ecuador.
- EL PAIS. (04 de 11 de 2022). Los cárteles mexicanos se disputan el control del narcotráfico en Ecuador. México.
- Fuerza Terrestre. (2000). *Diccionario Militar*. IGM. Quito, Pichincha, Ecuador.
- LSPE. (09 de Junio de 2014). *Ley de Seguridad Pública y del Estado*. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/ene15_LEY-DE-SEGURIDAD-PUBLICA-Y-DEL-ESTADO.pdf
- OEA. (04 de Junio de 2002). *DECLARACIÓN DE BRIDGETOWN: ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL DE LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA*. https://www.oas.org/juridico/spanish/ag02/agdec_27.htm

- PAIS, E. (04 de 11 de 2022). Los cárteles mexicanos se disputan el control del narcotráfico en Ecuador. México.
- PDNE. (2018). *Política de la Defensa Nacional*. Quito: IGM.
- PLAN V. (06 de Octubre de 2021). San Lorenzo: así empezó la ola de violencia criminal que azota al Ecuador. <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/san-lorenzo-asi-empezo-la-ola-violencia-criminal-que-azota-al-ecuador>
- PNSI. (2019). *Plan Nacional de Seguridad Integral*. Quito: IGM.
- Portal Insight Crime. (23 de 01 de 2024). Portal Insight Crime actualizó datos sobre bandas delictivas en Ecuador|Televistazo. QUITO.
- RLSPE. (14 de Julio de 2017). *REGLAMENTO A LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA Y DEL ESTADO*. <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/Reglamento-a-la-Ley-de-Seguridad-Publica-y-del-Estado.pdf>
- Velarde, M. (2007). *La Conexión Mexicana: Poniendo al descubierto los vínculos de los carteles de la droga en la Región Andina*. https://www.academia.edu/39931383/La_Conexi%C3%B3n_Mexicana_Poniedo_al_descubierto_los_v%C3%ADnculos_de_los_carteles_de_la_droga_en_la_Regi%C3%B3n_Andina
- Velarde, M. (2007). *Terrorismo. Subersión y Etno-nacionalismo*. <https://www.academia.edu/40824198>
- Zuinaga, S. (2011). EL TERRORISMO, UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA. *Revista venezolana de análisis de coyuntura*, 26.